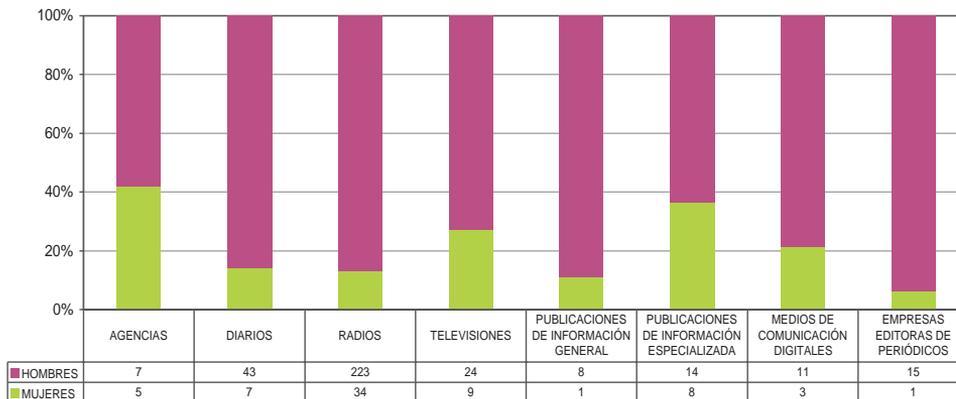


Gráfico 3.20. Cargos de Dirección de los Medios de Comunicación presentes en Andalucía según sexo. (Datos actualizados a 1 de octubre de 2006)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Agenda de la Comunicación 2006. Oficina del portavoz del Gobierno.WEB

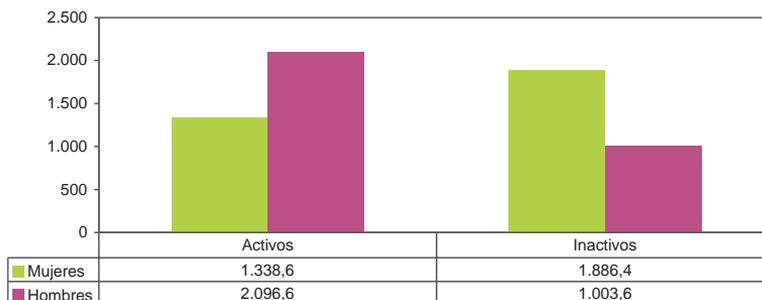
3. MERCADO LABORAL

El Mercado Laboral es el escenario que mejor define la potencialidad de desarrollo económico de una sociedad y forma parte inexcusable del análisis de la realidad desde el enfoque de género. En la medida en que seamos capaces de identificar las áreas de desigualdad de oportunidades, seremos capaces de activar políticas para corregirlas. Quizás por ello este apartado sea el más extenso de este capítulo.

3.1. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS DE ANDALUCÍA SEGÚN SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

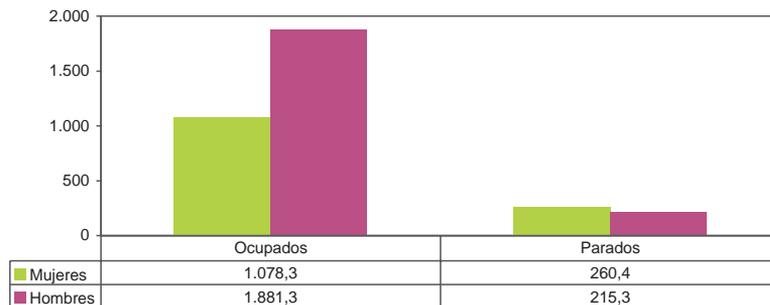
Las mujeres son algo más de la mitad (el 51%) de los 6.325.240 habitantes de más de 16 años con que contaba Andalucía en 2005 según las estadísticas de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística. Este equilibrio poblacional se rompe al analizar la diferente posición de hombres y mujeres en relación con la actividad económica.

Gráfico 3.21. Población de 16 y más años según su relación con la actividad económica. Andalucía 2005 (media anual). (En miles de personas)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa

Gráfico 3.22. Población activa de 16 y más años según su situación laboral. Andalucía 2005 (media anual). (En miles de personas)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa

Puede observarse en el gráfico que las mujeres son el 39% de la población Activa, el 36% de la población ocupada, el 65% de la población inactiva y el 55% de la población parada. En términos absolutos hay 750.000 mujeres menos que hombres en activo en el mercado laboral, 800.000 mujeres menos que hombres entre la población ocupada, 45.000 mujeres más que hombres entre la población parada y casi 900.000 mujeres más que hombres entre la población inactiva.

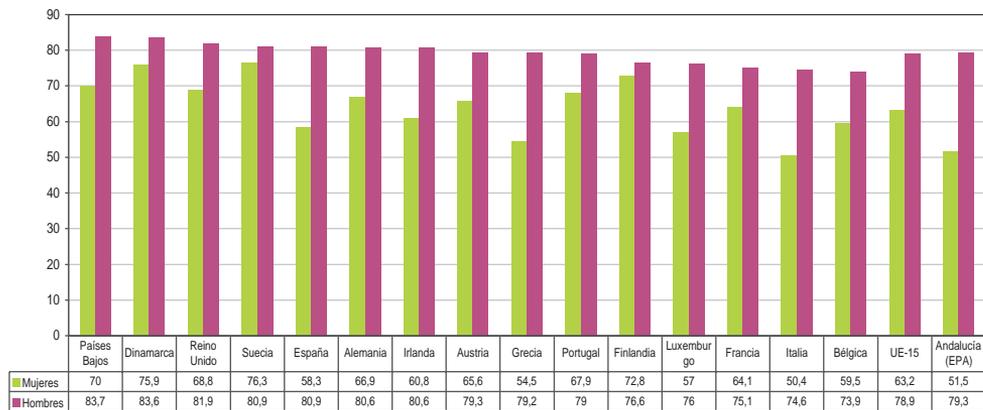
Si bien se hace evidente que donde menor diferencia hay es entre la población parada, también puede apreciarse que es en el posicionamiento inicial, como activo o inactivo en el mercado laboral, donde las diferencias son mayores.

3.2. TASA DE ACTIVIDAD DE HOMBRES Y MUJERES EN EL ENTORNO EUROPEO

La Tasa de Actividad, es decir el porcentaje de personas de más de 16 años que se encuentran en activo en el mercado laboral –independientemente de que estén ocupadas o paradas– es uno de los indicadores que mejor perfila el mercado laboral de una sociedad. En comparación con los países de la UE-15 Andalucía se sitúa por encima de la media en la tasa de actividad de hombres, pero a una distancia de doce puntos porcentuales por debajo en la tasa media de actividad de mujeres. Desde una visión de conjunto tan sólo en Italia se presentan unas tasas de actividad de hombres y mujeres inferiores a las de Andalucía.

Si observamos el Mapa I “Tasa de actividad femenina. Año 2004” en el que se dibuja la comparación con el entorno de la Regiones Europeas de la UE-15 vemos como Andalucía se sitúa en un segundo nivel, por encima de regiones españolas, italianas o griegas.

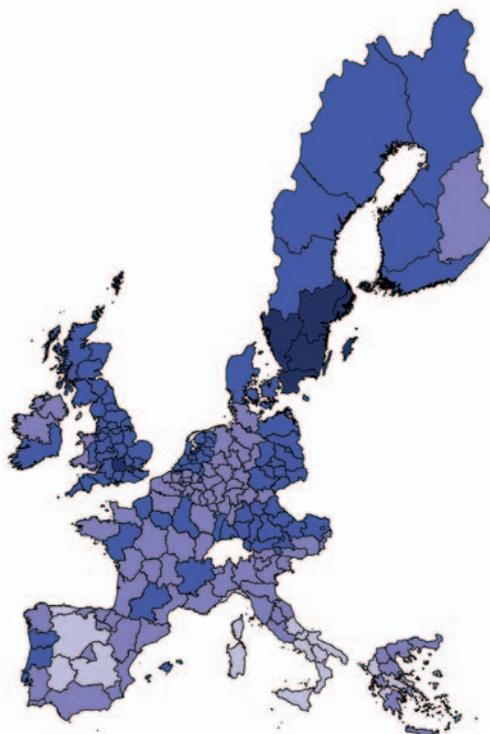
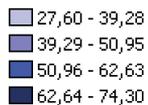
Gráfico 3.23. Tasa de actividad UE-15 y Andalucía según sexo. Año 2005 (medias anuales)



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3.24. Tasa de actividad femenina. Año 2004

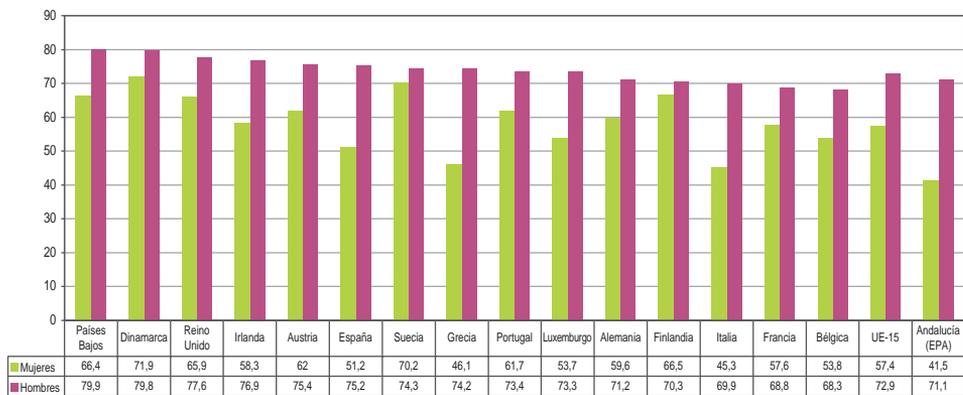
País	Tasa de actividad: Mujeres 2004
Alemania	49,4
Austria	50,8
Bélgica	44,5
Dinamarca	60,7
España	44,7
Finlandia	56,2
Francia	50,0
Grecia	42,1
Irlanda	50,2
Italia	38,3
Luxemburgo	44,1
Países Bajos	56,9
Portugal	54,8
Reino Unido	55,0
Suecia	58,3
UE 15	48,7
ANDALUCÍA	40,1



3.3. TASA DE EMPLEO EN EL ENTORNO EUROPEO

En comparación con los países de la UE-15, Andalucía presenta en 2005 unas Tasas de Empleo de hombres muy cercanas a las europeas, pero unas Tasas de Empleo de mujeres inferiores en dieciséis puntos porcentuales. Hay diferencias significativas en las Tasas de Empleo de hombres y mujeres en todos los países de la UE-15 como puede apreciarse en el gráfico. Al igual que pasa con la Tasa de Actividad, son de nuevo los países del área mediterránea (España, Italia y Grecia) los que presentan mayores diferencias entre hombres y mujeres en la Tasa de Empleo, siendo los países nórdicos (Suecia, Finlandia, Dinamarca) los que menos.

Gráfico 3.25. Tasa de empleo según sexo. UE-15 y Andalucía. Año 2005 (medias anuales)

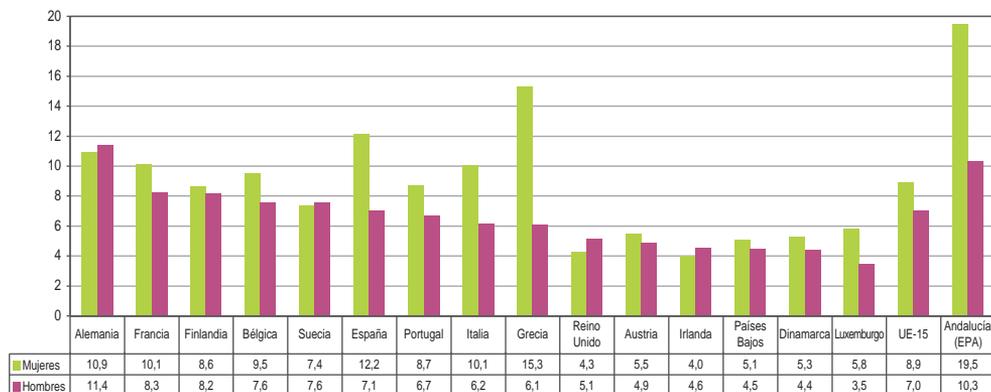


Fuente: Elaboración propia

3.4. TASA DE PARO EN EL ENTORNO EUROPEO

En comparación con los países de la UE-15, Andalucía presenta en 2005 unas Tasas de Paro de hombres y mujeres visiblemente superiores a las europeas, en tres y once puntos porcentuales respectivamente. También en la Tasa de Paro de las mujeres destacan los países mediterráneos con las más elevadas y además, más diferentes de las de los hombres. Como dato curioso resaltar que en Alemania, Suecia, Irlanda y Reino Unido las Tasas de Paro de los hombres son superiores a las de las mujeres.

Gráfico 3.26. Tasa de paro UE-15 y Andalucía según sexo. Año 2005 (medias anuales)

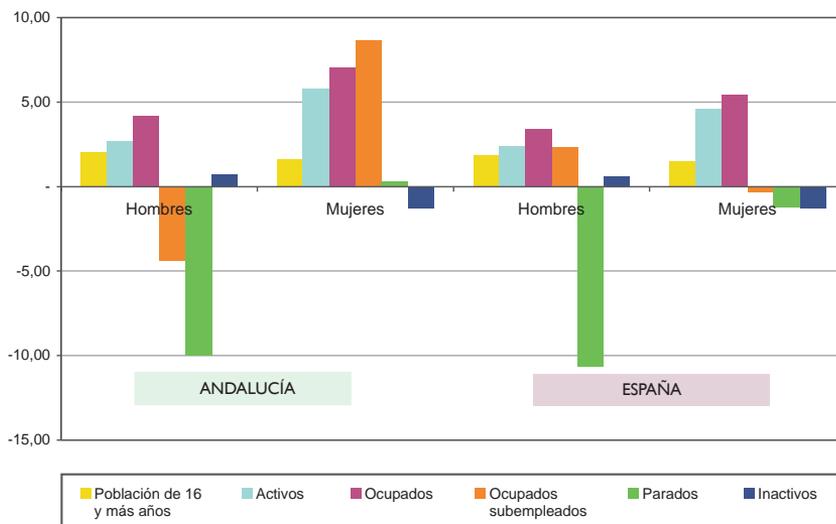


Fuente: Elaboración propia

3.5. EVOLUCIÓN DE LAS POBLACION EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el último año, según las estadísticas de la EPA, ha variado sustancialmente la población en relación con la actividad económica. Tanto en Andalucía como en España el dato más llamativo es la disminución del número de hombres en paro, que bajan un 10% y 10,6% respectivamente.

Gráfico 3.27. Variaciones porcentuales en población de 16 y más años según su relación con la actividad económica. 2º trimestre 2006 sobre igual trimestre año anterior



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA

También se aprecia una disminución del 4,4% en la población de hombres subempleados en Andalucía aunque se acompaña de un incremento del 8,7% en mujeres de esta misma categoría.

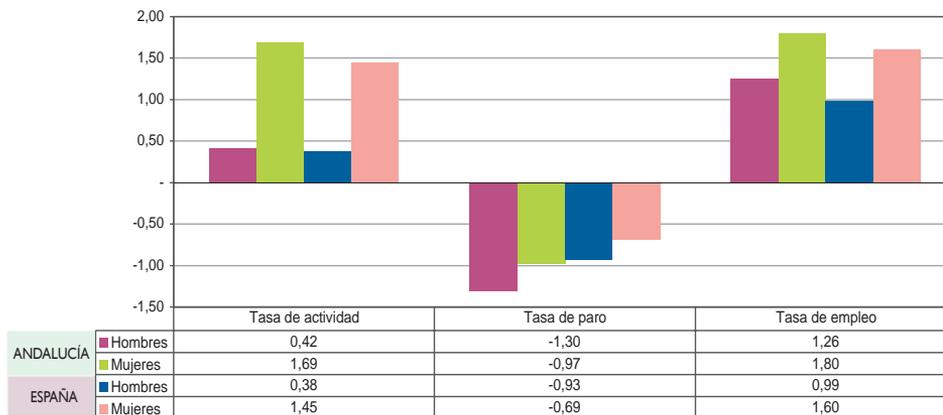
En cualquier caso son las mujeres andaluzas las que experimentan mejores indicadores de evolución. Así tenemos que las mujeres en 'activo' en el mercado laboral suben un 5,8%, las ocupadas un 7% y las mujeres 'inactivas' disminuyen un 1,3%, todas las variaciones superiores al las que se producen en el resto del Estado.

3.6. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, PARO Y EMPLEO EN ANDALUCÍA

En el segundo trimestre de 2006, en comparación con el mismo trimestre de 2005, las Tasas de Actividad, Paro y Empleo de Andalucía muestran una evolución muy positiva como se observa en el gráfico siguiente. La Tasa de Actividad que más se incrementa es la de mujeres de Andalucía, que sube un 1,7%, más que la de las mujeres de España.

También la Tasa de Empleo que más sube es la de las mujeres andaluzas, un 1,8%. Sin embargo la Tasa de Paro que más baja es la de los hombres andaluces, un 1,3%. No obstante también se incrementa la Tasa de Empleo de mujeres andaluzas más rápidamente que en el conjunto del estado.

Gráfico 3.28. Evolución de las tasas de actividad, paro y empleo. 2º trimestre 2006 sobre igual trimestre año anterior. Andalucía y España



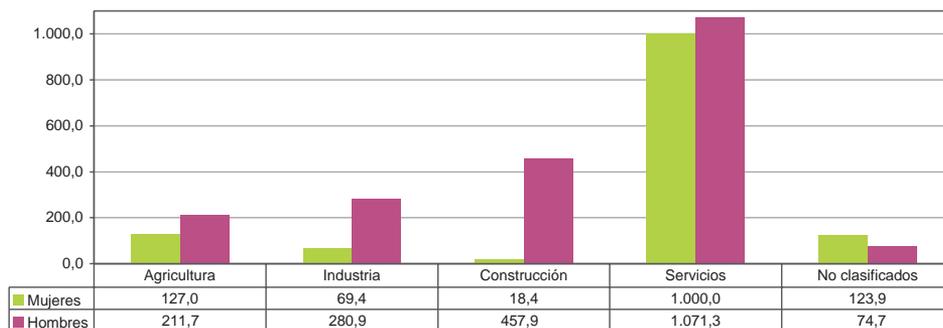
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA

3.7. POBLACIÓN ACTIVA POR SECTOR ECONÓMICO

El 60% de la población activa de Andalucía se encuentra en el sector Servicios y el 14% en el de la Construcción, sectores que ocupan el mayor volumen de población activa; le siguen la Industria y la Agricultura con un 10%.

Tanto el sector Servicios como el de Agricultura presentan unas proporciones de hombres y mujeres bastante aproximadas, no existiendo graves diferencias entre sexos. El 48% de la población activa en el sector Servicios son mujeres. En agricultura el 37%. Es en el sector de la Construcción en el que mayores diferencias hay entre hombres y mujeres. Tan sólo son mujeres el 4% de la población activa en este sector.

Gráfico 3.29. Población activa según sexo por sector económico en Andalucía 2005 (media anual).
(En miles de personas)



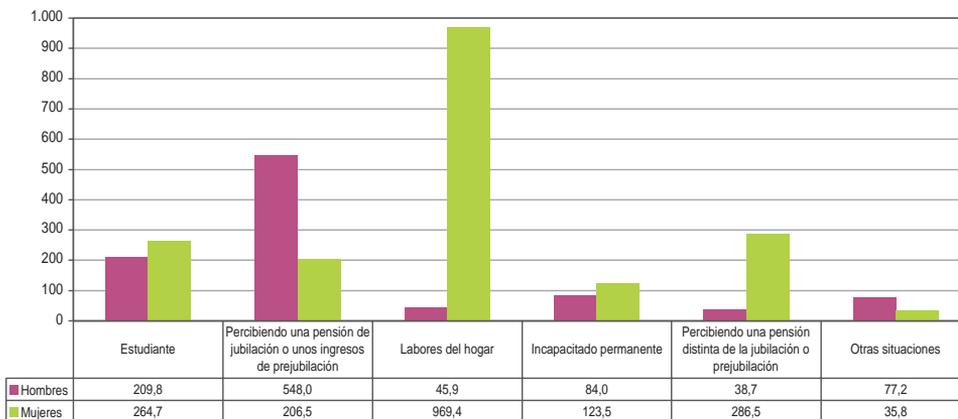
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa

3.8. POBLACIÓN INACTIVA POR TIPO DE INACTIVIDAD

En esta población es donde mayores diferencias hay entre hombres y mujeres en Andalucía. Puede observarse en el gráfico el peso poblacional que tienen las mujeres en el tipo de inactividad ‘Labores del Hogar’, en el que se encuentran cerca de un millón de mujeres, el 34% de la población total inactiva.

Este gráfico expresa además lo que podría entenderse como el resultado del perfil poblacional en lo relativo a pensiones. Así puede verse como entre la población que está percibien-

Gráfico 3.30. Población inactiva según tipo de inactividad y sexo. Andalucía. 2005 (miles de personas) (media anual)

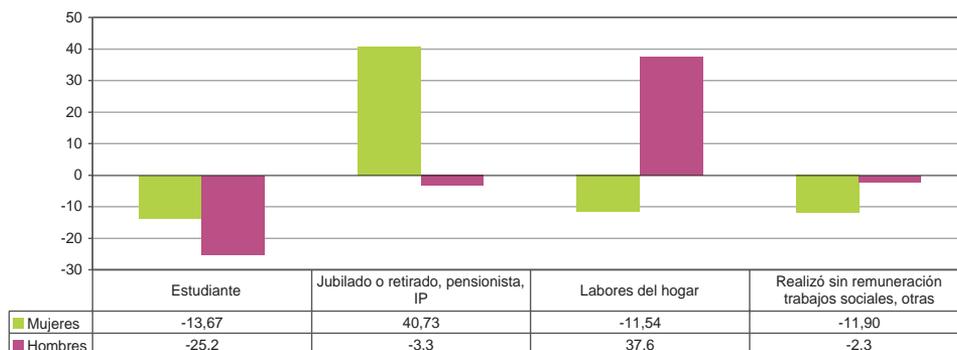


do pensión de jubilación -contributiva- hay un 75% de hombres y un 25% de mujeres, mientras que entre la población que percibe una pensión distinta de la de jubilación -no contributiva-, las mujeres son el 88%.

3.9. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INACTIVA

En el último año ha variado la composición de la población inactiva. Ha disminuido el número de estudiantes, el doble de hombres que de mujeres, y han aumentado el de mujeres perceptoras de jubilación y el de hombres dedicados a labores del hogar, elemento que habrá que analizar en mayor profundidad aunque a primera vista pueda ser indicativo de un cambio en la definición social de los roles de género.

Gráfico 3.31. Diferencias en población inactiva según tipo de inactividad en Andalucía.

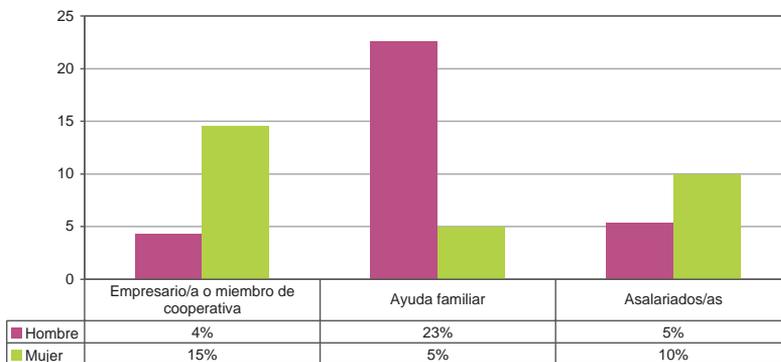


Fuente: Elaboración a partir de los datos del IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa

3.10. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU SITUACIÓN PROFESIONAL

En el último año, según los datos de la EPA, se ha incrementado en un 15% el número de mujeres Empresarias o Cooperativistas en Andalucía y en un 23% el número de hombres dedicados a la ayuda familiar; ambos dos datos parecen apuntar a un mayor equilibrio en las situaciones profesionales de hombres y mujeres. No obstante éstas siguen siendo menos de la tercera parte de los empresarios/as (27%), la mitad de los que se dedican a ayuda familiar y el 38% de los asalariados/as.

Gráfico 3.32. Evolución de la población ocupada 2004-2005 según su situación profesional en Andalucía



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa (Metodología 2005)

3.11. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU ESTADO CIVIL

En función del estado civil también hay diferencias entre hombres y mujeres en la población ocupada. El 60% del total de la población ocupada está casada, el 35% soltera y el 5% viuda, separada o divorciada. Estas proporciones varían considerablemente en virtud del sexo. Así nos encontramos con que las mujeres son el 60% de la población ocupada con estado civil viuda, separada o divorciada y se invierte la relación en el caso de las casadas o solteras, grupos en los que las mujeres son el 38% y 33% de la población, respectivamente. Es decir, los hombres casados están más representados entre la población ocupada y las mujeres casadas son las que menos están en esta población. Son las viudas, separadas o divorciadas las que están sobrerrepresentadas entre la población ocupada.

Gráfico 3.33. Población ocupada según sexo y grupo de edad con estado civil soltero/a. Andalucía 2005 (media anual). (En miles de personas)

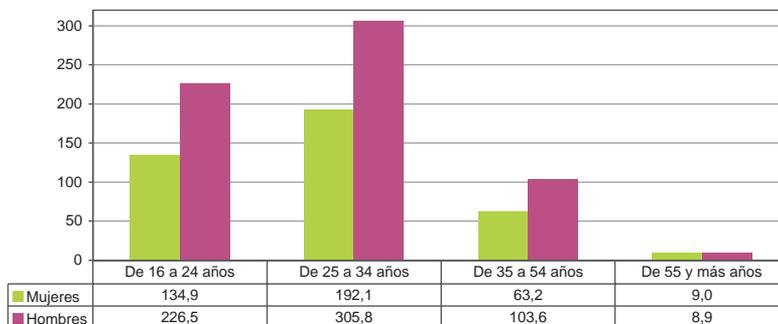


Gráfico 3.34. Población ocupada según sexo y grupo de edad con estado civil casado/a. Andalucía 2005 (media anual). (En miles de personas)

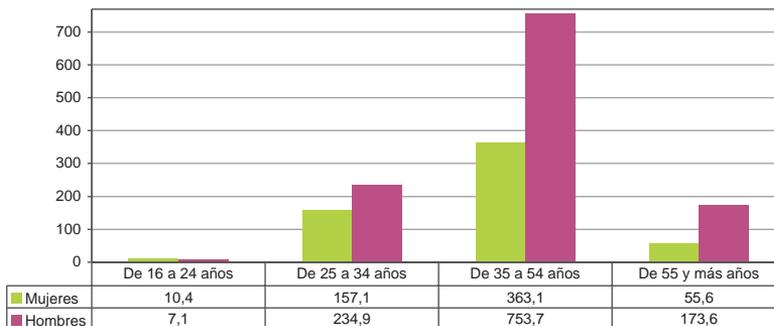
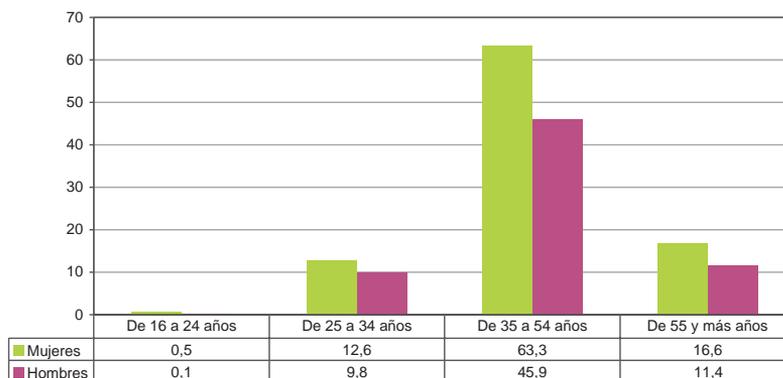


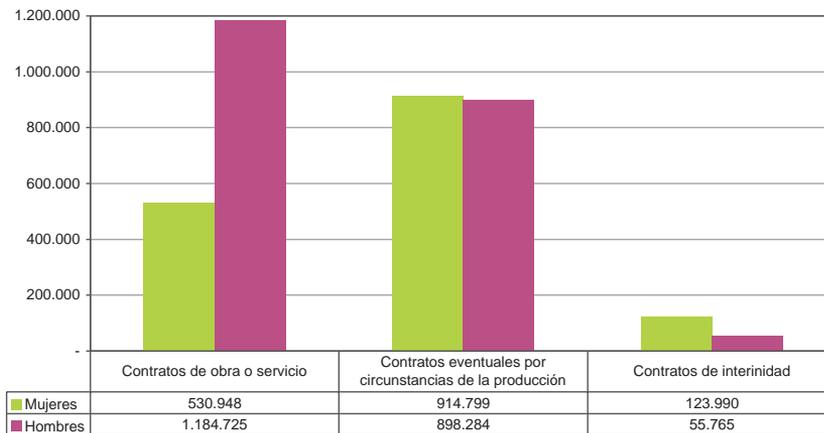
Gráfico. 3.35. Población ocupada según sexo y grupo de edad con estado civil viudo/a, separado/a, divorciado/a. Andalucía 2005 (media anual) (en miles de personas)



3.12. CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS SEGÚN EL TIPO DE CONTRATO

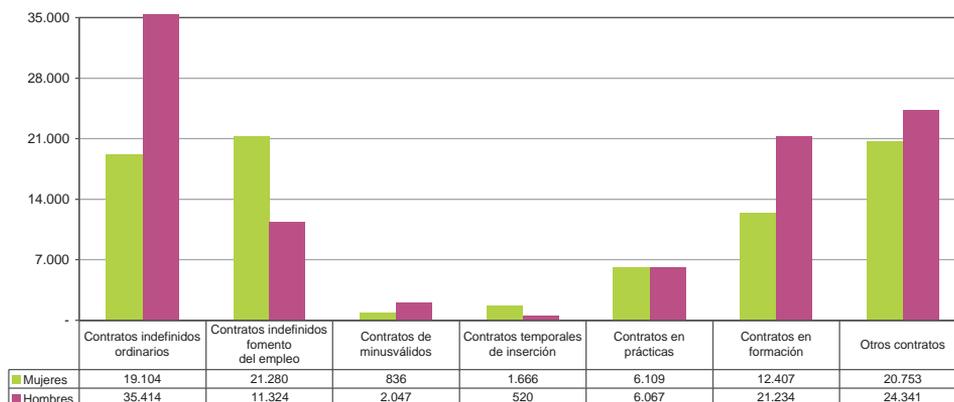
Más del 90% de los contratos registrados en Andalucía en el año 2005 son Eventuales por Circunstancias de la Producción (47%) y por Obra o Servicio (44%). Del resto únicamente tienen peso los contratos de Interinidad (4,6%). En la distribución por sexo vemos que los hombres duplican el número de contratos de las mujeres en los De Obra o Servicio, las mujeres duplican el número de los Contratos de Interinidad de los hombres y está bastante igualado entre sexos el número de contratos Eventuales por Circunstancias de la Producción.

3.36. Número de Contratos de trabajo registrados según tipo. Andalucía año 2005



Entre los tipos de contrato menos frecuentes vemos como los Contratos Indefinidos Ordinarios y los Contratos en Formación de los Hombres duplican los de las mujeres. Por otro lado los Contratos Indefinidos de Fomento del Empleo de mujeres duplican los de los hombres.

Gráfico 3.37. Número de Contratos de trabajo registrados según tipo. Andalucía año 2005.

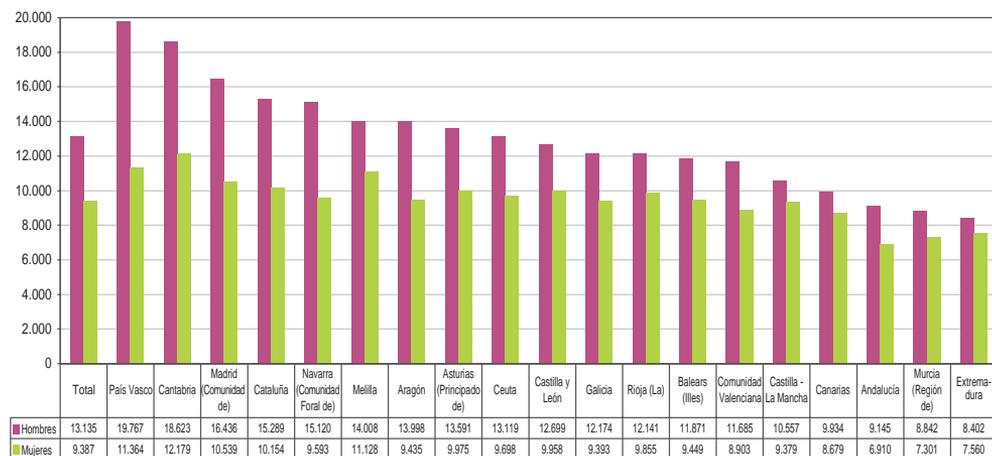


3.13. SALARIOS EN LAS FUENTES TRIBUTARIAS

La información que aquí se recoge procede de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (el Mercado Laboral en las Fuentes Tributarias) dado que la Encuesta de Estructura Salarial del INE es cuatrienal y la última corresponde al año 2002. Recientemente acaba de publicar el INE un avance de la Encuesta Anual de Estructura Salarial pero dicha información no puede ser analizada para este informe ya que en dicho avance no aparecen los datos desagregados por sexo y CC.AA.

El gráfico que se presenta a continuación está ordenado por el salario bruto anual medio de los hombres, de mayor a menor. Así podemos ver como en Extremadura es donde menores son los salarios y en el País Vasco donde son mayores. Andalucía se sitúa en los últimos lugares, sólo por delante de Murcia y Extremadura, en lo relativo a los salarios de los hombres, aunque es donde menor salario tienen las mujeres del total de CC.AA.

En todas las CC.AA existen diferencias retributivas entre hombres y mujeres, aunque destacan Extremadura (10%), Castilla La Mancha (11%) y Canarias (13%), donde estas diferencias son menores, y País Vasco (43%), Navarra (37%) y Madrid (36%) donde son mayores. En Andalucía los hombres cobran por término medio un 24% más que las mujeres, aunque la diferencia es menor que la media estatal (29%).

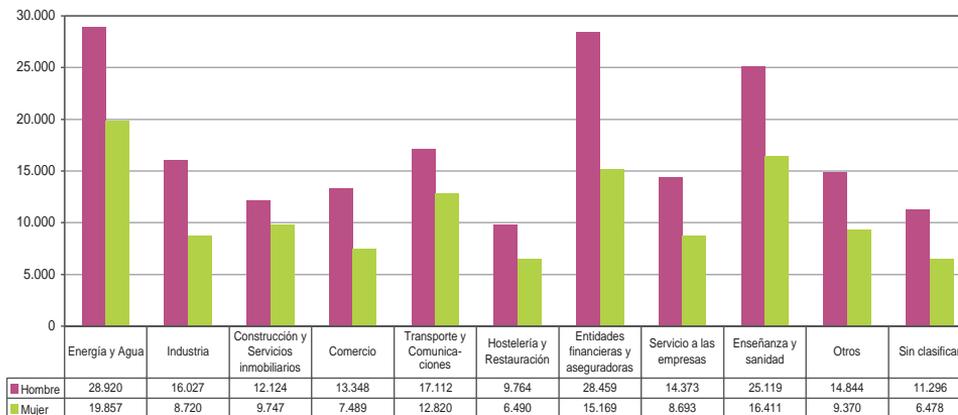
Gráfico 3.38. Retribución media anual por CC.AA según sexo. Año 2004

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria

3.14. SALARIOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

La diferencia que se aprecia en el apartado anterior varía según el sector de actividad laboral de que se trate. En el siguiente gráfico se aprecia que el sector donde menores son las diferencias retributivas es en el de “Construcción y Servicios Mobiliarios” (24%). Esto puede deberse a que en dicho sector apenas hay mujeres y cuando las hay están situadas en los niveles jerárquicos más altos. También puede observarse que donde mayores son las diferencias retributivas es en el sector “Entidades Financieras y Aseguradoras” en las que los hombres ganan por término medio un 88% más que las mujeres, seguido muy de cerca por “Industria” (84%). En total, por término medio los hombres ganan 5.000 euros al año más que las mujeres.

Gráfico 3.39. Salario Medio Anual según rama de actividad. Andalucía. Año 2004

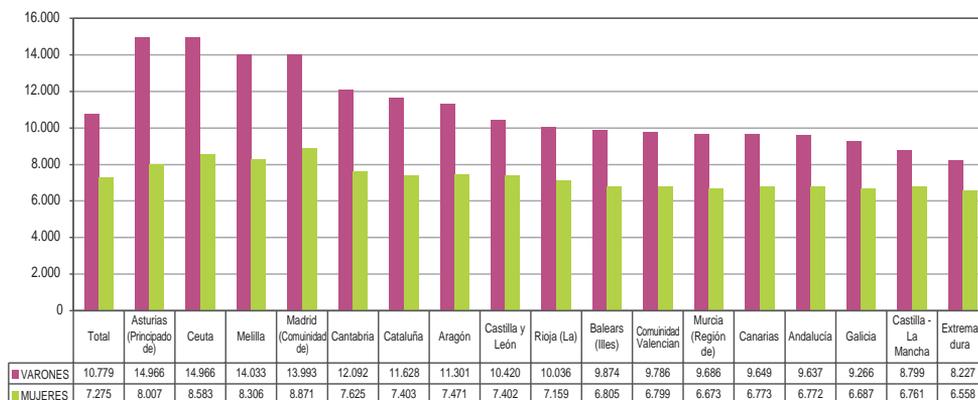


FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias.VWEB

3.15. MERCADO DE TRABAJO Y PENSIONES EN LAS FUENTES TRIBUTARIAS

En el siguiente gráfico se presentan las pensiones medias anuales desagregadas por sexo y CC.AA en el año 2004. Puede observarse la diferente cuantía de las pensiones entre CC.AA y entre sexos. Donde mayores son las diferencias entre hombres y mujeres es en el Principado de Asturias, donde los hombres tienen una pensión media superior en un 87% a la de las mujeres. En la media total del estado ya se aprecia una diferencia del 48%. Vuelve a destacar Extremadura con la menor distancia entre hombres y mujeres, aunque también es la que menores cuantías medias anuales tiene.

Gráfico 3.40. Estadísticas de fuentes tributarias: pensión media según CC.AA y sexo. Año 2004

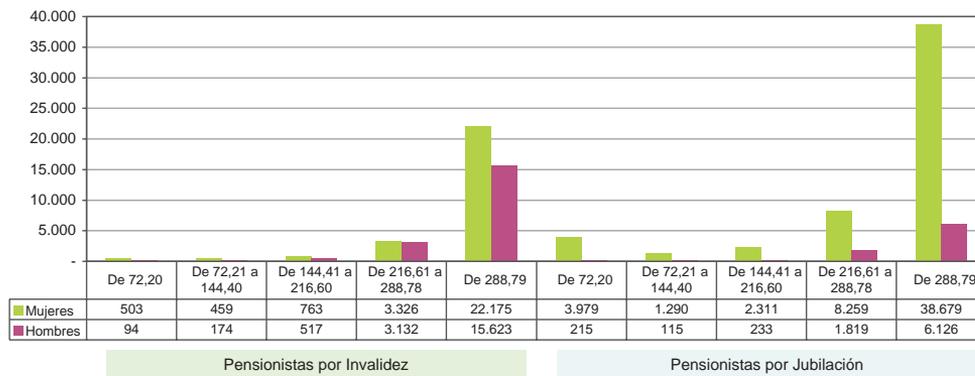


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT)

3.16. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

Fruto de su acceso retardado al mercado laboral, las mujeres son las principales beneficiarias de las pensiones no contributivas como puede verse en el gráfico siguiente, tanto en las generadas por invalidez como en las de jubilación.

Gráfico 3.41. Beneficiarios de pensiones no contributivas según tipo de pensión y cuantía mensual (en euros). Andalucía. Año 2005. (Datos a 1 de diciembre)

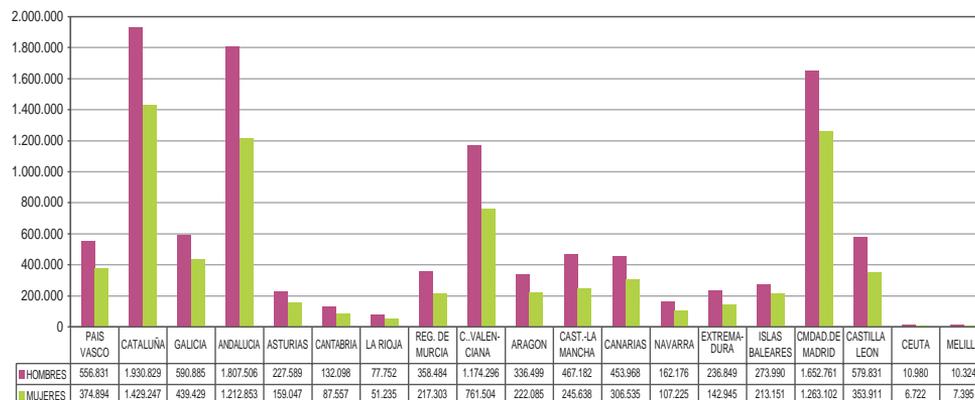


FUENTE: Elaboración propia de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social

3.17. AFILIACIONES EN ALTA DE SEGURIDAD SOCIAL

La mitad de todas las afiliaciones en alta de Seguridad Social se producen en cuatro CC.AA: Cataluña, Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana. Las diferencias entre hombres y mujeres son notables en todas ellas.

Gráfico 3.42. Total afiliaciones en alta de Seguridad Social según sexo por CC.AA (Último día junio 2006)



Fuente: Elaboración propia

3.18. ACCIDENTES EN JORNADA LABORAL CON BAJA SEGÚN GRAVEDAD

Los hombres acaparan las mayores cifras de siniestralidad laboral como puede verse en el gráfico.

Gráfico 3.43. Accidentes en jornada laboral con baja según gravedad en Andalucía. Año 2005

